

Acta: 8/EXT/10-02-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del diez de febrero del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **8ª sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, misma que se encuentra vinculada con el **Proceso Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, en su modalidad de **sesión mixta**, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas: -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES CONSEJERO PRESIDENTE;

ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA CONSEJERO ELECTORAL;

JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL;

OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL;

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ CONSEJERO ELECTORAL;

GUADALUPE FLORES MEZA CONSEJERA ELECTORAL;

VERA JUÁREZ FIGUEROA CONSEJERA ELECTORAL;

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DEL CONSEJO;

CLAUDIA YURIZETH TORRES MOLINA REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA;

ISIS GUEVARA LARA REPRESENTANTE DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA;

ÓSCAR JULIÁN PERALTA HOYO REPRESENTANTE DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA;

Acta: 8/EXT/10-02-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica www.ieebc.mx y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretario del Consejo, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar la existencia del quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con su autorización, Consejero Presidente. Muy buenas tardes tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General. Me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por consejeras y consejeros electorales. Consejero Presidente, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial y de manera virtual, seis consejeras y consejeros electorales y dos representaciones de los Poderes del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario del Consejo, por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. ---

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí Consejero Presidente, la propuesta del orden del día para la presente sesión extraordinaria es un asunto único, que corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se autoriza la suscripción del convenio de apoyo y colaboración a celebrar con el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Educación del gobierno del Estado de Baja California. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Integrantes del Consejo, ¿alguna intervención en relación a la propuesta del orden del día? No habiendo participaciones, someta a votación la propuesta, secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las y los consejeros electorales que se encuentran de manera virtual, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometido a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Consejera Electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Consejera Electoral Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Consejero Presidente Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Ahora, mediante votación económica se consulta a las consejerías electorales que se encuentren de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día, por lo que solicito levanten su mano en primer término quienes estén a favor de la misma. Consejero Presidente, le informo que existen **seis votos a favor** de los presentes en esta sesión extraordinaria. -----

Acta: 8/EXT/10-02-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Con seis votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario, por favor proceda con el único punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, este corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se autoriza la suscripción del convenio de apoyo y colaboración a celebrar con el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Ahora le solicito nos dé lectura únicamente a los acuerdos del mismo, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con su venia, Consejero Presidente. Puntos de Acuerdo: -----

PRIMERO. Se autoriza a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Baja California, en los términos previstos en el presente Acuerdo y en su Anexo Único. -----

SEGUNDO. El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

TERCERO. Hágase del conocimiento el presente Acuerdo de las representaciones de los Poderes del Estado acreditadas ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional en términos de lo señalado en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, ¿alguna intervención en relación a este proyecto?, si es así, por favor levanten su mano y manténganla levantada, por favor. No habiendo participaciones, someta a votación el proyecto secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Antes de someter a votación el proyecto de Acuerdo, me voy a permitir darle la bienvenida al Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez, quien se acaba de integrar de manera virtual a la presente sesión; y lo mismo con el licenciado Óscar Julián Peralta Hoyo, representante del Poder Judicial del Estado, bienvenidos ambos. Bien, al no haber discusión en este proyecto de Acuerdo, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las y los consejeros electorales que se encuentran de manera virtual, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Consejera Electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Consejera Electoral Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Consejero Presidente Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Ahora, mediante votación

Acta: 8/EXT/10-02-25

económica se consulta a las consejerías electorales que se encuentren de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que solicito levanten su mano en primer término quienes estén a favor de este documento. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del proyecto de Acuerdo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las **diecisiete horas con cuarenta y seis minutos del diez de febrero del dos mil veinticinco**, damos por concluida esta **8ª sesión extraordinaria**. Por su presencia y atención, a todas y a todos, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **dos** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la **18ª sesión extraordinaria** del Consejo General **vinculada con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025** celebrada el día 30 de marzo de 2025; por votación unánime de siete (7) votos “a favor”, de las consejeras y los consejeros electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juárez Figueroa, y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Firmas del documento

Doc2Sign Digest: AK/ooZ+UyQlh+/s48y90C/7XFcUuSPclq78St3pUJKM=

